

SEMANARIO

AÑO I - N° 12 - TALCA, VIERNES 1° DE JULIO DE 2005

Universidad de Talca

FONDECYT

Universidad de Talca se adjudica proyecto en Programa Anillos



Dependencias del Instituto de Matemática y Física de la Universidad de Talca.

■ La iniciativa posee un financiamiento anual de 150 millones de pesos por espacio de tres años y se inserta en el Programa Bicentenario en Ciencia y Tecnología.

Con el proyecto “Ecuaciones Asociadas a Reti- culados” el Instituto de Matemáticas y Física de la Universidad de Talca se adjudicó recientemente un nuevo proyecto Fondecyt, esta vez correspondiente a la convocatoria Anillos en Ciencia y Tecnología 2004, perteneciente al Programa Bicentenario en Ciencia y Tecnología.

La investigación de la Universidad de Talca fue una de las catorce favorecidas, de un total de 47 iniciativas que participaron de un complejo proceso de evaluación. (Pág. 8)

Destacados

Profesor José Rojas fue elegido nuevo decano de la FACE

El profesor José Rojas Méndez fue elegido este viernes 24 de junio como nuevo decano de la Facultad de Ciencias Empresariales en un proceso desarrollado en el Campus Lircay y en el que participaron 22 académicos. La nueva autoridad obtuvo un 59.1 por ciento de los sufragios.

Pág. 5

Centro de Geomática desarrolla programa de cooperación internacional

Un intenso programa de cooperación internacional desarrolla el Centro de Geomática de nuestra Corporación. Se trata de una iniciativa que se inserta en el proyecto denominado “Enseñanza de la Geomática en la Universidad de Talca” financiado con aportes del MECESUP.

Pág. 5

Realizan Workshop sobre Biotecnología y nuevos productos

En el mes de noviembre se realizará en la Universidad de Talca el Workshop: “Biotecnología, desarrollo de empresas y nuevos productos”, organizado por el Instituto de Biología Vegetal y Biotecnología, que ganó uno de los 18 proyectos postulados al Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología de CONICYT.

Pág. 3



Editorial de la Universidad de Talca

Editorial dispone de nuevo sitio web

Potenciar la Editorial de la Universidad de Talca a nivel nacional, es uno de los desafíos del Plan Estratégico de la Universidad de Talca, visión 2010.

Para ello se ha desarrollado una estrategia para consolidar la imagen corporativa de esta Editorial en los Campus Talca, Casa Central, Santiago y Curicó. Éste último se inaugurará en julio, así como también, se están desarrollando redes de distribución en diversas librerías regionales y de

Santiago.

Junto con ello, se acaba de inaugurar el sitio web de la Editorial universitaria en la página web de nuestra institución. El sitio contempla el catálogo de libros de más de 40 títulos, con sus respectivas reseñas, así como la ficha técnica de cada una de las publicaciones, e-mail de contacto de información y venta a través de Internet. La directora de la Editorial, Marcela Albornoz, considera que "este es un gran paso para dar a conocer la Editorial en nuestro país y consolidar la imagen corporativa,



estableciendo alianzas y redes de venta y distribución, de tal forma de llegar a una cantidad importante de lectores con nuestros libros,

los cuales son producto del quehacer académico, científico y cultural de nuestra Universidad y de la Región del Maule".

Columna

El Derecho y la actividad Minera en Chile

No existe duda que la minería ha tenido un impacto significativo para nuestro país.

Su generosa dotación de sustancias minerales ha permitido el desarrollo de una industria reconocida por sus estándares técnicos. Un ejemplo de lo anterior fue la creación del Convertidor Teniente, empleado en procesos de fusión de minerales, a mediados de la década de 1970.

El derecho nacional no ha estado ausente del impacto de la minería. Una disciplina completa ha surgido en torno a la exploración, la explotación y, en menor medida, el beneficio de minerales. Nos referimos al Derecho de Minería. Este se ha construido en forma acumulativa, sobre la base de experiencias históricas y decisiones políticas fundamentales. Su punto de partida fueron las Ordenanzas de Nueva España, de 1783, las que rigieron en nuestro país hasta el año 1874. En ese año se dictó nuestro primer Código de Minería, que fue reemplazado por otros códigos en 1888, 1930 y 1932. Estos sucesivos códigos tendieron a dotar de seguridad jurídica a los derechos

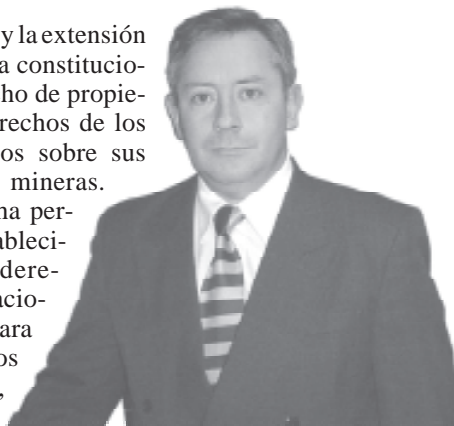
de los concesionarios mineros, considerando para ello los avances de la técnica. El actual marco jurídico que rige la industria minera está constituido por la Constitución Política de 1980, que contempló un estatuto especial para la propiedad minera; la ley N° 18.097, de 1982, Ley Orgánica Constitucional sobre Concesiones Mineras y el Código de Minería de 1983, el quinto en nuestra historia, ambos dictados al amparo y en cumplimiento de la Constitución Política citada.

El marco jurídico actual de la minería reposa sobre un conjunto de pilares fundamentales, a saber, el reconocimiento de la propiedad estatal sobre todas las sustancias minerales, mediante un derecho que tiene facultades diferenciadas de acuerdo al tipo de sustancias; el reconocimiento del derecho de los particulares a participar del negocio minero, mediante la obtención de concesiones mineras sobre sustancias concesibles; el carácter objetivo y reglado del procedimiento para el otorgamiento de concesiones mineras por el Estado a los

particulares, y la extensión de la garantía constitucional del derecho de propiedad a los derechos de los concesionarios sobre sus concesiones mineras. Este marco ha permitido el establecimiento de derechos y obligaciones claras para el Estado y los particulares, brindando seguridad y certidumbre jurídica a quienes se han aventurado en emprendimientos mineros y una expansión relevante de las exploraciones y explotaciones mineras en los últimos veinte años.

En el último tiempo la industria minera nacional ha dado cumplimiento a estrictos estándares de seguridad y medioambientales, con el objeto de hacer de la actividad minera un trabajo seguro y plasmar en ella la aspiración de la comunidad por un desarrollo sustentable. El Derecho de Minería ha participado de ello mediante dos subdisciplinas, a saber, el Derecho de la Seguridad Minera y el De-

*Profesor Iván Obando Camino
Académico de Derecho de Minería y Aguas
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Talca*



recho Ambiental Minero, los que han regulado la inserción de la industria minera en los sistemas económicos y ambientales desde una perspectiva integral y sustentable.

Próximamente seremos sede de un importante seminario académico-técnico, oportunidad en la cual personas de la academia y el mundo minero analizarán el marco regulatorio de la actividad minera en Chile, a la luz de los últimos desarrollos legales y técnicos. Sin duda, se tratará de una oportunidad única para conocer los diferentes aspectos de una actividad relevante en nuestro país.



SADCON, Sistema de Administración de Congresos

En la Universidad de Talca se realizan anualmente varios congresos, en los cuales la mayoría no se lleva un registro de inscripciones online, ni tampoco se utiliza la modalidad de pago electrónico vía WebPay. Además, existe la necesidad de contar con la información general relacionada al congreso y apoyar las actividades académicas como el envío y revisión de las ponencias y/o resúmenes que participarán en el congreso.

Es por ello que la Dirección de Informática, Telecomunicaciones y Medios (DITyM) ha desarrollado este sistema en Internet, que permita el apoyo a la gestión en las áreas de organización, financiera y académicas de un congreso.

El primer Congreso que utilizará SADCON será el XII Congreso Chileno de Ingeniería Mecánica, que se realizará en Octubre del 2006, en el Campus Curicó, de la Universidad de Talca.

Entre las actividades que apoya este nuevo sistema figuran:

- **Organización:**
Definir los roles a las distintas personas involucradas en la organización y la definición de las actividades e información asociadas al congreso. Disponible en versión en español e inglés para facilitar el manejo por los usuarios extranjeros.

- **Financieras**
Controlar las inscripciones, pagos y costos generales.

- **Académicas**
Apoyar la gestión de las actividades de comunicación y transferencias de ponencias y/o resúmenes entre los expositores, el comité organizador y el grupo evaluador.

Al utilizar el SADCON se obtendrán entre otros beneficios, obtener el estado de las inscripciones registradas, de las cancelaciones efectuadas (en sus diferentes formas - WebPay, efectivo, cheque, depósitos) y los gastos realizados en un momento determinado para un congreso; proporcionar inmediatamente las funcionalidades de envío de ponencias o resúmenes para ser incorporados al sitio Web de un congreso determinado; proporcionar los módulos de inscripción y registro de pagos para ser incorporados al sitio Web del congreso; y, permitir la separación de las funciones de diseño gráfico y programación de módulos.

Asimismo, el sistema facilitará la administración de las ponencias y/o resúmenes entre los expositores, el comité organizador y el grupo evaluador. También, el SADCON dispondrá de información estadísticas de congresos realizados por la Universidad como: número de participantes y la distribución de los ingresos según tipos de pagos; distribución de nacionalidad de los participantes; ranking de los temas de interés demandados por congreso.

El desarrollo de SADCON no involucra el desarrollo del sitio web para un congreso determinado, específicamente el diseño gráfico y la entrega de la información estática.

Los interesados en requerir mayor información pueden contactarse directamente al ingeniero Javier Camiruaga, anexo 2602, o a ajcamiruaga@utalca.cl

INSTITUTO DE BIOLOGIA VEGETAL Y BIOTECNOLOGIA

Realizan Workshop sobre Biotecnología, desarrollo de empresas y nuevos productos

■ Universidad de Talca ganó concurso a nivel nacional. En suma se seleccionaron 18 proyectos de las universidades que tienen un mayor desarrollo de investigación en el área de ciencia y tecnología.

En el mes de noviembre se realizará en la Universidad de Talca el Workshop: "Biotecnología, desarrollo de empresas y nuevos productos", organizado por el Instituto de Biología Vegetal y Biotecnología, que ganó uno de los 18 proyectos postulados por Universidades a nivel nacional al Programa Bicentenario de Ciencia y Tecnología (PBCT) de CONICYT, el que entregó un financiamiento total de 272 millones de pesos.

El objetivo del concurso es promover una serie de iniciativas universitarias que permitan dar un paso adelante en las ciencias en Chile, hacia un estado de mayor desarrollo en espe-

cial en la innovación y creación de nuevos productos.

En este sentido, de acuerdo a uno de los organizadores del evento, Dr. Claudio Ramírez, uno de los factores que influyeron en la elección del proyecto fue el buen nivel que presenta la Universidad de Talca en el área de la investigación biotecnológica, así como también su fluida relación con el sector silvoagrícola a través de sus centros tecnológicos.

La actividad intentará incrementar las capacidades de los participantes para generar empresas con productos del área biotecnológica y generar nexos con ellos a través de la investigación en biotecnología.

La Universidad de Talca será sede de un workshop sobre Biotecnología, desarrollo de empresas y nuevos productos.



De acuerdo a las estimaciones de los organizadores se espera que a los talleres asistan cerca de 30 personas, en especial profesionales del sector productivo proveniente de instituciones públicas y empresas afines. La modalidad de este Workshop será durante una semana en clases sistemáticas y trabajos en grupos,

dictada por especialistas nacionales y extranjeros en la materia.

El workshop se realizará durante en el mes de noviembre en el Salón Diego Portales del Campus Talca y en el Centro de Conferencias Paso Pehuenche en San Clemente, perteneciente a la Universidad.

Empresarios madereros de la región participarán en gira tecnológica

■ Iniciativa forma parte del proyecto "Red manufacturera de la madera" que lidera la Universidad de Talca.

En el marco de una gira de trabajo a España, el director del Centro Regional de Tecnología e Industrias de la Madera (CERTIM) de la Universidad de Talca y director ejecutivo de la Red Madera, profesor Gerardo Soto, logró obtener importantes aportes para que un grupo de empresarios madereros de la región participe en la próxima versión Feria Fimma-Maderalia, que se realiza en España.

El profesor Gerardo Soto permaneció en España visitando el Instituto Tecnológico de Muebles, Madera, Embalajes y Afines (AIDIMA) y a las oficinas admi-

nistrativas de la Feria Internacional de Proveedores Sector Madera-Mueble (FIMMA-Maderalia), ambas ubicadas en la ciudad de Valencia.

Dicho viaje se inserta en el proyecto "Red manufacturera de la madera" que lidera la Universidad de Talca, la cual considera una línea de trabajo orientada a potenciar la capacidad exportadora de empresas madereras locales, bajo el concepto de encadenamiento productivo y elaboración de productos de mayor valor agregado, orientado a mercados de exportación.

La jornada de trabajo con

AIDIMA, se enmarcó en la asesoría que esta institución española realiza para la Red Madera, principalmente en un estudio de mercado y asesoría para la fabricación de partes y piezas de madera. En la jornada se realizaron orientaciones y precisiones del estudio encargado, así como gestiones tendientes al desarrollo de futuras acciones de capacitación y pasantías de docentes técnicos del sector maderero regional.

En la reunión sostenida con el director de la Feria Fimma-Maderalia Miguel Bixquert Soler, el profesor Gerardo Soto, concretó un

importante aporte consistente en un stand de 32 metros cuadrados y alojamientos gratuitos para el grupo de expositores de la Red Madera. Esta importante gestión permitirá la realización de una gira tecnológica con empresarios madereros de la Región y la participación con productos en esta importante feria de renombre mundial.

Otra de las actividades contempló visitas a empresas madereras españolas, concretándose una negociación correspondiente al envío de un contenedor de 20 pies de productos elaborados por empresas de la PYME maderera regional.

Futuros odontólogos aprenden técnicas de sutura

Un total de cincuenta estudiantes de quinto y sexto año de la carrera de Odontología de la Universidad de Talca, asistieron a un curso-taller teórico práctico de suturas.

Organizado por la Sociedad Científica de Estudiantes de la propia Escuela, la actividad contó con la participación del doctor René Mora Olmos, académico de la Universidad del Norte y Cirujano Vascular, del Hospital de La Serena,

quien se refirió a los conceptos generales, usos y aplicaciones de este tipo de intervenciones.

Calificada por los estudiantes como muy relevante ya que "permite desarrollarse de mejor manera para el futuro profesional", el programa contempló talleres de ejecución de nudos y prácticas de suturas las que se efectuaron en el Laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud.

"El tema es un comple-

mento a lo que hacemos diariamente en la clínica, básicamente a lo que se refiere a la estomatología lo que es muy importante para aquellos que se van a dedicar a la cirugía maxilofacial", destacó el estudiante Gonzalo Muñoz Nome.

La Sociedad Científica de Estudiantes de Odontología de la Universidad de Talca fue creada en el 2000 con el objetivo de reunir a estudiantes con inquietudes científicas y organizar

exposiciones, charlas y congresos para conocer los avances en la Odontología.

"Esta es la primera Escuela de Odontología en Chile que pide un curso de este tipo y lo que me deja muy impresionado es la concentración que tuvieron los jóvenes en cada una de las materias tratadas lo que refleja el gran interés que tenían porque se hiciera el taller. Es muy bueno para ellos", señaló el doctor René Mora.

HECHOS**Elección de decano en Facultad de Ingeniería**

El próximo lunes 4 de julio desde las 9.00 hasta las 17.00 horas, se realizará en la Facultad de Ingeniería la elección de decano y de directores de los tres Departamentos que conforman dicha Facultad.

El decano electo para este nuevo período asumirá sus funciones durante 3 años y en el caso de los directores de Departamento durarán en su cargo 2 años.

El actual decano Edgardo Padilla se presenta a la reelección, como también los directores del Departamento de Ingeniería de Sistemas Dr. Alfredo Candia y el director del Departamento de Plantas y Equipos Industrial, académico Abraham Farías.

En tanto en el Departamento de Ciencias de la Ingeniería se presenta como candidato el Dr. Claudio Tenreiro.

El número de profesores habilitados para votar en esta elección para el cargo de decano es de 18, mientras que el número de académicos que votarán para elegir a los respectivos directores de departamento es en total 20.

Conferencia sobre emprendimiento en empresas chilenas

Para referirse a las variables del emprendimiento en las empresas chilenas, el presidente de la línea aérea Lan Chile, Jorge Awad Mehech, ofrecerá una conferencia prevista para hoy viernes a las 19.00 horas, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Organizada por la Escuela de Postgrado de la FACE, esta conferencia contempla la participación de autoridades universitarias, académicos, empresarios, alumnos e invitados.

El empresario es ingeniero comercial titulado en la Universidad de Chile, y actualmente es miembro del directorio de Lan Chile. Además ocupa otros cargos entre los que destaca el de director en el Banco de Chile y miembro de la Junta Directiva de nuestra Universidad.

Variadas actividades en Centro de Extensión Curicó

Una gama de actividades culturales que van desde clases de idioma hasta exposiciones de pintura presenta para el mes de julio el Centro de Extensión Curicó de la Universidad de Talca.

Para iniciar el mes y luego de la exitosa exposición de Esculturas en pequeño formato de académicos de la Universidad de Chile, que presentaron sus trabajos en Curicó. La sala del Centro de Extensión exhibe desde el 6 al 22 de julio las pinturas del artista Gonzalo Jara Garcés.

En tanto, para el día viernes 15 de julio a las 19:30 horas, se contempla un Recital de Canto con el baladista Víctor Ramírez M.

En el aspecto literario, el miércoles 20 de julio a las 19:30 horas, la escritora Marcela Alborno presentará su libro "Cosas al oído de Lulú", que anteriormente fue presentado en el Campus Talca y también en Santiago.

Además de estas actividades completamente gratuitas y abiertas a toda la comunidad, el Centro de Extensión Curicó se encuentra realizando un curso de francés que se imparte los días martes y jueves a cargo del profesor Claude Biancard.

Concluye Diplomado en Gestión de Instituciones de Salud

En una ceremonia programada para el próximo jueves 7 de julio, la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Talca procederá a hacer entrega de sus certificados a los participantes del programa Diplomado en Gestión de Instituciones de Salud.

La ceremonia tendrá lugar, a las 19.00 horas, en el auditorio de la FACE y en la ocasión recibirán sus diplomas un total de 28 participantes.

CAMPUS CURICO:

Alta convocatoria en elecciones de Federación de Estudiantes

■ Son cerca de mil alumnos los que pueden votar en el Campus Curicó de la Universidad de Talca.

Desde hace algunos años que la Federación de Estudiantes del Campus Curicó es autónoma de la organización estudiantil que existe en el Campus Talca y sus alumnos deciden por sus propios representantes.

Es así que este miércoles 29 y jueves 30 de junio se realizó la elección de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Talca en el Campus Curicó, a la que se presentaron dos listas: la Lista "A" encabezada por Marcelo Aliaga de la carrera de Ingeniería Civil en Computación y la Lista "B" presidida por Beth Núñez tam-



Beth Núñez candidata a la presidencia de la Fedeut-Curicó.

bién de la carrera de Ingeniería Civil en Computación.

La convocatoria a las elecciones según el presidente del Tricel, Francisco Reyes fue muy buena y esperan que participen en la

votación más de 400 alumnos.

PRESIDENTES DE LISTAS

La lista "A" encabezada por Marcelo Aliaga, desta-

ca la elaboración de un proyecto denominado "Plan decenio", que les permitirá a los alumnos de la Facultad proyectarse y crear una serie de proyectos a futuro, además de formar una identidad propia de la Facultad de Ingeniería. Otro aspecto es, participar de manera más activa dentro de la Confech, que agrupa a las federaciones de universidad tradicionales de todo Chile, llevando propuestas propias sobre las problemáticas de la educación superior.

En el ámbito interno la lista recalzó que lanzarán una página web de la Fede-

ración con un foro, para hacer más participativas todas las instancias de la Federación y se generen propuestas desde los mismos estudiantes, además de la creación de una radio interna que tenga un crecimiento sostenido en el tiempo.

La lista "B" encabezada por Beth Núñez, destacó que lo más importante para ellos es trabajar para que la Federación funcione mejor y que sea un real representante a nivel nacional, esto a través de asambleas con los estudiantes.

Respecto a otras pro-

puestas señaló que para la lista es muy importante el tema de crear ferias de trabajo donde empresas curicanas visiten la Facultad de Ingeniería y realicen entrevistas de trabajo y así puedan reclutar nuevos profesionales. Otro aspecto que quieren destacar es crear una bolsa de trabajo para los alumnos, que les permita obtener una fuente de ingreso adicional en sus horas libres y los fines de semana.

Hasta la hora de cierre de esta edición de El Semanario aun no concluía el proceso electoral.



Marcelo Aliaga, postulante al máximo cargo en la principal organización estudiantil del Campus Curicó.

160 alumnos de enseñanza media realizan pasantías en Facultad de Ingeniería

Las pasantías se han transformado en una de las actividades tradicionales para dar a conocer a la Universidad de Talca en los establecimientos educacionales de la zona centro sur del país.

Esta consiste en invitar a los mejores alumnos de cada colegio a inscribirse

en alguna de las carreras que imparte la Universidad y compartir en ésta un día de clases, charlas y recorridos por las instalaciones propias de la carrera elegida, conociendo y compartiendo diversas experiencias de los alumnos y profesores.

Es así como en esta pri-

mera etapa, cerca de 160 estudiantes de 4° medio de colegios y liceos de la Sexta, Séptima y Octava regiones asistieron el miércoles 29 de junio a la Facultad de Ingeniería ubicada en el Campus Curicó.

Los jóvenes compartieron durante todo el día con los profesores y alumnos

que forman parte de alguna de las cinco carreras que se imparten en el Campus Curicó, Ingeniería Civil en Computación, Civil Industrial, de Ejecución en Mecánica, en Mecatrónica y Construcción Civil.

De acuerdo al decano de la Facultad de Ingeniería, profesor Edgardo Padi-

lla, este tipo de actividades tienen una gran ventaja respecto a otras formas de promoción, ya que a ella vienen estudiantes que tienen un claro interés por alguna carrera, lo que permite enfocar las distintas actividades que se desarrollan de mejor forma, motivando a los jóvenes para que tomen una decisión acertada.

Respecto a los resultados de pasantías anterio-

res el decano Padilla indicó que a pesar de no haber registros al respecto, todos los años ingresan a la Facultad alumnos que visitaron la Universidad en las pasantías, lo que hace que esta actividad sea una de las más importantes en el área de la promoción.

La segunda etapa de esta actividad se realizará en la Universidad durante el mes de octubre.

Cuatro estudiantes obtienen Beca Indígena

■ Los alumnos beneficiados se suman a 13 estudiantes de esta casa de estudios que mantienen la beca de años anteriores.

El 21 de junio se realizó la ceremonia de entrega de becas indígenas, que el Estado otorga a estudiantes con ascendencia indígena, que tienen un buen rendimiento académico y situación socioeconómica deficitaria.

De la Universidad de Talca fueron beneficiados 4 alumnos, quienes obtuvieron un apoyo económico de más de 50 mil pesos mensuales, que les permitirá continuar sus estudios en el

sistema educacional, utilizando los recursos de acuerdo a sus necesidades.

Los estudiantes beneficiados por la beca fueron: Juan Antonio Calquin Muñoz de Construcción Civil, Thamara Andrea Coliñir Ormazábal de Derecho, German Agenor Garrido Luman de Ingeniería Comercial y Max Jhon Medina Lupallante de Ingeniería en Informática Empresarial.

De acuerdo a Juan An-

tonio Calquin, uno de los estudiantes beneficiado con la beca, recalzó que el apoyo financiero de la beca le permitirá pagar una parte de su carrera que no fue cubierto por el crédito universitario y además le quedará un poco del dinero para mantenerse durante el mes.

El alumno de Construcción Civil señaló que este tipo de beneficios es un incentivo muy importante para él ya que ahora se sien-

te aún más orgulloso de su ascendencia.

En tanto la encargada de la beca indígena de la Universidad de Talca, asistente social Roxana Verdugo, indicó que esta beca apoya a estudiantes de sectores socioeconómicos vulnerables y que en muchas oportunidades no terminan sus estudios formales debido a diversos problemas.

Estos cuatro alumnos



Estos son los alumnos ganadores de la beca indígena 2005 junto a la asistente social de la Universidad de Talca, Roxana Verdugo.

que recibieron la beca por primera vez se suman a 13 estudiantes que gracias a su promedio de notas mantienen la beca de años ante-

riores en la Universidad de Talca, para quienes a significado un real aporte en cuanto a la equidad e igualdad de oportunidades.

En julio se concreta presencia de Editorial en Campus Curicó

Desde este mes la comunidad curicana podrá adquirir libros de la Editorial de la Universidad de Talca en el Centro de Extensión Curicó y en la biblioteca del Campus

de esta ciudad, sumándose a los espacios que ya existen en los Campus de Talca y Santiago.

La iniciativa contempla la inauguración de la presen-

cia de la Editorial de la Universidad de Talca en Curicó, con la exhibición y venta de los más de 40 libros que hasta el momento ha publicado la Editorial de la Universidad

de Talca desde su creación en 1993, que comprende cuatro series distintas de libros en las áreas académica, identidad regional, textos jurídicos y de ciencia y tecnología.

De acuerdo a su directora, Marcela Alborno, la idea es potenciar a la editorial a nivel local y regional a través

de estos lugares de venta de textos, para luego posicionarla a nivel nacional, concordando con el plan estratégico de esta casa de estudios.

Respecto a posibles beneficios para académicos y estudiantes de la Universidad, indicó que en los próximos meses se efectuarán

ventas especiales y descuentos en algunos de los libros que tiene a la venta la Editorial de la Universidad.

Durante el mes de julio se realizará la inauguración de estos espacios y se relanzará el libro sobre la historia de Curicó de Oscar Ramírez Merino denominado "Curicó: 250 años de Historia".

Centro de Geomática desarrolla plan de cooperación internacional

■ El proyecto considera una serie de conferencias por parte de connotados académicos extranjeros en las carreras Agronomía, Ingeniería Forestal, Arquitectura, e Ingeniería Civil en Computación.

Un intenso programa de cooperación internacional desarrolla el Centro de Geomática de la Universidad de Talca. Se trata de una iniciativa que se inserta en el proyecto denominado "Enseñanza de la Geomática en la Universidad de Talca" financiado con aportes del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (MECESUP) TAL 0303, que dirige el académico Dr. Carlos Mena Frau.

Esta iniciativa de vinculación internacional considera la realización de perfeccionamiento de académicos en el extranjero, así como también la estadia de destacados investigadores de universidades de Europa y América del Norte en la

Universidad de Talca, quienes dictarán conferencias a los alumnos de las carreras de Arquitectura, Ingeniería Civil en Computación, Agronomía e Ingeniería Forestal, los que forman parte del proyecto MECESUP.

Asimismo, se busca compartir experiencias docentes en el ámbito de la Geomática y establecer redes de cooperación internacional.

El primero de los académicos en inaugurar este programa fue el profesor del Departamento de Geografía de la Universidad de las Palmas de Gran Canarias (España), Dr. Luis Hernández Calvento, especialista en Geomática y Ordenamiento del Territorio.

En opinión del profesor Hernández, Chile se encuen-

tra en una etapa de desarrollo que le obligará a abordar en el mediano plazo -y de manera sostenida- un conjunto de acciones destinadas a generar planes de ordenamiento territorial. Precisó que cada municipio en Chile deberá contar en el futuro con planes de ordenamiento territorial y allí la Geomática juega un papel fundamental. Ello dado que el país tiene un explosivo crecimiento económico, con una gran inversión extranjera, lo que obliga a ordenar el territorio para evitar futuros problemas.

Agregó que es en este contexto que la existencia de un Centro de Geomática como el que dispone la Universidad de Talca responde a las necesidades actuales y futuras del país. "Es perti-

nente que exista un Centro de Geomática en Chile y ubicado en un lugar estratégico y central como en el que se encuentra, mirado en un contexto de país", afirmó.

Por su parte, el profesor Dr. Carlos Mena Frau, señaló que esta es la primera visita extranjera que realiza una estadia en la Universidad de Talca, al amparo de este proyecto MECESUP. Indicó que el programa de vinculación internacional del Centro de Geomática comprende la presencia de cerca de una docena de académicos extranjeros a nuestra Universidad.

EL PROYECTO

Cabe consignar que la Geomática se aboca a la aplicación de una serie de



El profesor Dr. Luis Hernández Calvento, especialista en Geomática y Ordenamiento del Territorio es el primero de varios docentes que serán invitados a la Universidad de Talca, en el marco del proyecto destinado a fortalecer la enseñanza de la Geomática en nuestra casa de estudios.

técnicas informáticas y metodológicas, orientadas a mejorar la cuantificación, simulación, análisis de variables físicas y ambientales, de manera de apoyar y mejorar la comprensión de los problemas que pueden presentarse en cualquier rama de las ciencias de la tierra.

En este contexto, explicó el profesor Carlos Mena Frau, el proyecto financiado con aportes del MECESUP, busca apoyar el desarrollo académico de la Geomática a nivel transversal

en las carreras antes señaladas y que son impartidas por nuestra Universidad. Es decir, el proyecto pretende mejorar en los estudiantes las competencias profesionales de esos alumnos de pregrado, otorgándole destrezas y conocimientos en la aplicación de tecnologías avanzadas: Sistemas de Información Geográfica, Geoposicionadores Satelitales y Teledetección. Además, en el manejo de software especializados y operación de equipos de alto proceso.

Nuevo decano de la FACE establece lineamientos de su futura gestión

Recientemente acaba de ser elegido como nuevo decano de la Facultad de Ciencias Empresariales (FACE) el profesor José Rojas Méndez, quien se impuso al otro candidato, el profesor Reinaldo Ruiz, con un 59,1 por ciento de las preferencias del universo elector.

Ya ratificado el proceso por el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), y a la espera de que la Junta Directiva valide el nuevo cargo, el recién electo decano se dio tiempo para analizar el proceso y puntualizar cuáles serán las primeras tareas a las que se abocará en el inicio de sus tres años a cargo de la FACE.

Lo primero que manifiesta Rojas es el agradecimiento por la confianza depositada en su gestión futura,

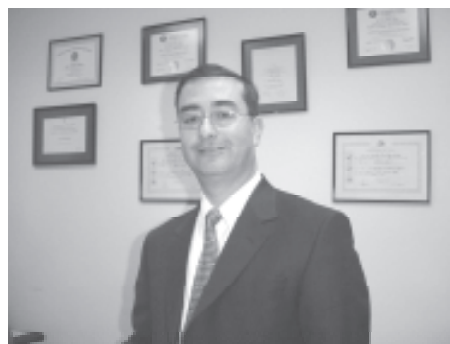
por la mayoría de los profesores que participaron de la elección.

Sobre el proceso electoral el profesor Rojas destaca el hecho de que no hubo votos nulos o en blanco, lo que -a su juicio- refleja el interés del mundo académico por participar e identificarse con uno de los dos proyectos de gestión para la Facultad, trámite que fue realizado con un profundo clima de respeto, según comenta la electa autoridad.

Ya más tranquilo y luego de la natural presión que produce un evento de esta naturaleza, Rojas Méndez considera su nueva responsabilidad como un desafío orientado, principalmente a impregnarle un sello característico a la Facultad respecto de otras en el país.

"El desafío está en me-

Profesor Dr. José Rojas, decano electo de la Facultad de Ciencias Empresariales.



orar el posicionamiento que tiene la Facultad y también ser capaz de darle un sello a la FACE que hoy día no lo tiene, es decir, un sello que nos logre diferenciar de las otras escuelas de negocios que hay en el país, como por ejemplo a través de los negocios internacionales, entregando una visión internacional a los alumnos, con dominio del idioma inglés, materialización de intercam-

bios, investigación en temas de la micro y pequeña empresa de la región para que aprovechen las ventajas de este "boom" globalizador, sumado a la experiencia de cuatro años que el MBA con énfasis en negocios internacionales ha aportado a esta Facultad".

Respecto de las primeras tareas que realizará al asumir formalmente su cargo, el profesor Rojas desta-

ca que procurará una revisión profunda de la actual estructura de la FACE, para lo cual convocará a reuniones ampliadas donde todos los académicos den su parecer respecto de las ventajas y desventajas del presente modelo y, de ese modo, poder analizar una alternativa o eventualmente quedarse con la actual estructura.

Lo segundo que destaca Rojas Méndez será la realización de diferentes eventos académicos y actividades que permitan a la Facultad tener un mayor impacto mediático a nivel nacional y, así, ir trabajando en el fin último que es mejorar el posicionamiento de la FACE.

Un tercer aspecto será la especialización de funciones de los académicos de la Facultad, ya que el electo decano reconoce que hay diferentes intereses en el mundo docente, razón por la que definirá áreas de trabajo, paralelas a la docen-

cia, para que académicos se focalicen, por ejemplo, en asistencia técnica, gestión o investigación. "Creo que especializando a las personas de acuerdo a sus propios intereses, podemos, sin duda, incrementar la productividad", avizora Rojas.

Finalmente, la electa autoridad destaca un cuarto punto a desarrollar en la primera fase de su administración, como es trabajar en la mantención de un clima organizacional que propenda hacia la productividad y donde cada una de las personas que trabajan en la FACE se sienta contenta con su trabajo. "Si lo pensamos de una manera práctica, acá pasamos más tiempo que en la casa, por lo que es de suma importancia que el clima en el que nos desenvolvamos, la relación con nuestros colegas sea de un grado de cordialidad y amabilidad que nos permita interactuar y trabajar a todos contentos", dijo el electo decano.

Universidad de Talca firma convenio de cooperación con Microsoft

Un convenio de cooperación en el ámbito informático suscribirá el próximo miércoles 6 de julio, a las 17.00 horas la Universidad de Talca y la empresa Microsoft Chile S.A.

El acuerdo establece

la intención de las partes para colaborar mutuamente con el fin de apoyar el trabajo que desarrolla la Universidad de Talca, capacitando a sus alumnos y docentes. Asimismo, establece la intención de nuestra casa de estudios para

obtener suscripciones que incluyan las más recientes plataformas, servidores y herramientas de desarrollo de Microsoft, con fines docentes y de aprendizaje.

El acuerdo también precisa que es la intención de Microsoft realizar conjun-

tamente con la Universidad de Talca, seminarios dirigidos a alumnos y docentes de las carreras de pregrado vinculadas a la informática y que tantos alumnos como docentes puedan acceder gratuitamente a ciertos productos y herramientas de software Microsoft.

Específicamente, el acuerdo formaliza el licen-

ciamiento del programa alianza académica (MSDN Academia Alliance), que permite a los profesores y alumnos de las Facultades de Ingeniería y Ciencias Empresariales utilizar el software de Microsoft (excepto Windows y Office) en forma gratuita para docencia e investigación.

El convenio será suscrita por el rector de la Uni-

versidad de Talca, profesor Dr. Álvaro Rojas Marín y por el gerente general de Microsoft Chile S.A. Hernán Orellana, en una ceremonia que tendrá lugar en la Casa Central y a la que asistirán los decanos de la Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Empresariales y los directores de Escuelas involucradas.

Mirada de ex alumno

Con la perspectiva que da el tiempo, quienes formaron parte de la Universidad de Talca y hoy son profesionales cuenta su experiencia en esta casa de estudios y de la manera en que su paso por esta corporación cambió su vida



Paula Saenz: "fue un lugar especialmente acogedor"

Paula Marlene Saenz Troncoso. Egresó el 2002 de Ingeniería Comercial mención Informática de la Universidad de Talca. Trabajó en la Municipalidad de Linares y luego a la Contraloría Regional donde, desde marzo de este año se desempeña como Fiscalizadora. "Cada paso hacia la consolidación laboral ha sido una rica experiencia y lo que hago ahora mejor aún, ya que cada día aprendo más y estoy en lo que más me gusta", señaló. Con respecto de la Universidad, reconoce que fue un lugar especialmente acogedor y que, en su caso, hubo siempre un interés de los profesores por ayudarla en las materias que le eran más difíciles. Aunque participó poco en las bienvenidas a los alumnos nuevos, esas y otras actividades las recuerda con nostalgia. "Mis perspectivas son volver a la Universidad a estudiar Derecho para complementar mi actual cargo", destacó.



Oscar Sazo Verdugo: "La universidad es un orgullo"

Oscar Sazo Verdugo. Egresado en 1998 de la carrera Contador Público y Auditor que dicta actualmente la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Talca. Es Fiscalizador de la Contraloría Regional de la República. Guarda los más gratos recuerdos de sus compañeros y profesores, entre ellos, Ursula Vorpal, "que supo entusiasmarme por la carrera que seguía y me entregó consejos que ahora son muy útiles para enfrentar el mundo laboral", dijo.

Si bien lo académico era su preocupación, Oscar no dejó pasar la oportunidad de integrarse a las actividades artísticas y deportivas las que vivió intensamente. "Caminar por la Universidad y verla cómo está ahora, es como un orgullo. Es más, continúo ligado a ella porque actualmente estoy haciendo un Magíster en Gerencia y Gestión Pública", resaltó.



Miguel González: "la Universidad tiene prestigio"

Mis mejores amigos son lo que hice cuando estaba en la universidad, cuenta Miguel González González, quien hoy se desempeña como Fiscalizador de la Contraloría Regional en Talca. Confiesa haber egresado en 1990 como Contador Público y Auditor. Al poco tiempo se traslada a Santiago. De allí se incorpora a un grupo económico de la capital, luego a la Municipalidad de La Florida de Santiago y por último, en 1996, a la Contraloría en Talca, su ciudad natal. A todo esto, se daba tiempo para hacer un Diplomado de la especialidad en la Universidad de Talca, un Post Título en la Universidad Mariano Egaña y un Magíster, todos en el área tributaria. "Como casa de estudios y formadora, la Universidad de Talca me abrió las puertas para llegar a Santiago. Cuando me preguntaban de qué universidad venía, era increíble, el contrato estaba seguro. Eso es un valor agregado que hay que cuidarlo", reveló.

Doce estudiantes obtienen beca de intercambio DAAD

Un total de 12 estudiantes de las carreras de pregrado de la Universidad de Talca se hicieron merecedores de la Beca de Intercambio DAAD 2005, que otorga esta casa de estudios superiores y el Servicio Alemán de Intercambio Académico.

La iniciativa se enmarca en el "Programa de Fomento de estudios para alum-

nos de pregrado de la Universidad de Talca de carreras de la Ingeniería en Universidades Alemanas" y tiene por objetivo promover el proceso de formación integral de los alumnos mediante la realización de actividades académicas durante el período de un año.

Los favorecidos son los siguientes: Cristina Barría González (Agronomía); Ve-

rónica Castro Torres (Ingeniería Comercial); Pablo Hernández Sepúlveda (Ingeniería Civil Industrial); Karin Lizana Rojas (Ingeniería Civil Computación); Nadia Olave González (Ingeniería Comercial); Gustavo Ramírez Cavieres (Ingeniería Civil Industrial); José Ramírez Muñoz (Ingeniería Comercial); Edinson Rivera Aedo (Ingeniería Comer-

cial); Hernán Rubilar Muñoz (Ingeniería Comercial); Claudio Saavedra Valdés (Ingeniería Civil Computación); Carolinne Torres Márquez (Ingeniería Civil Computación); y, Jorge Urzúa Contreras (Ingeniería Civil Computación).

Según se establece, los becarios en cuestión se les liberará del arancel mensual de la carrera durante el período de estadía en el extranjero, lo que equivale al segundo semestre de este año y el primero del próximo.

Previenen consumo de drogas en el trabajo

Una muy buena asistencia tuvo el seminario "Trabajar con calidad de Vida", que la Corporación Nacional de Control de Estupefacientes, CONACE, y la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Talca, realizaron el jueves 23 de junio en el auditorio de dicha unidad académica.

Unos cincuenta representantes de veinte empre-

sas y servicios públicos de la Región del Maule respondieron a la invitación que tuvo por objetivo implementar políticas de prevención del consumo de alcohol y drogas entre trabajadores, empleados y cargos directivos.

Según se desprende de las conclusiones entregadas por los organizadores al término del encuentro, la idea es sensibilizar sobre la

importancia de implementar estrategias de prevención del consumo de drogas en los ambientes laborales, con el propósito de reducir los riesgos asociados y mejorar la calidad de vida de los empleados y trabajadores.

Los antecedentes indican que el consumo de drogas ilícitas entre trabajadores llega a 13 por ciento, aumentando tres veces más las solicitudes de licencia

médica por enfermedad y cinco veces más las postulaciones a indemnización o pensiones de invalidez por lesiones sufridas en el trabajo. Asimismo, el 30 por ciento de los accidentes laborales están relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas o drogas.

La jornada finalizó con la firma de un acuerdo entre los representantes de las instituciones participantes, que los compromete a prevenir el consumo de drogas en sus trabajos.

Orquestas Infantil y Juvenil actúan en Teatro Municipal de Santiago

Debido al gran desempeño obtenido en el reciente Concurso Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, (OJI), donde los representantes de la Escuela de Música de la Universidad de Talca obtuvieron los más altos puntajes a nivel nacional, ambas orquestas tendrán la oportunidad de participar en el Cuarto Festival de Orquestas Juveniles, que se desarrollará este domingo 3 de julio en el Teatro Municipal de Santiago.

De acuerdo a lo manifestado por el maestro Américo Guisti, el resultado obtenido este año ya se repitió el 2004, cuando también ambas orquestas destacaron a nivel nacional como las mejores en sus respectivas categorías, lo que -a juicio de Guisti- refleja el poderío de esta región en materia musical.

Los resultados obtenidos también se condicen con el también reciente concurso de becas monitores de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, que otorgó un total de 15 becas a nivel nacional, de las cuales 11 fueron de la Escuela de música de la Universidad de Talca.

"Estamos viviendo un instante de mucha expectativa y cada vez se está mirando con más respeto lo que se está haciendo acá, entonces, creo que la ciudad debiera estar orgullosa de todo lo que está ocurriendo en materia musical", manifiesta el maestro Guisti.

Los jóvenes de ambas orquestas tendrán la oportunidad de interactuar con músicos de orquestas provenientes de todo el país, teniendo para cada una de ellas un máximo de 20 minutos en el escenario.

Los representantes de la Universidad de Talca interpretarán en la ocasión "Suit de Holberg" de Edward Grieg, "concierto N°5 para violín" de J.S. Bach, con la interpretación de Inés Rebeca Vega, de 14 años, como solista. Finalmente, los jóvenes interpretarán "Gracias a la Vida" de Violeta Parra.



Presentación de libro

En la Sala Giulio Di Girólamo, y ante una concurrida ceremonia, la Universidad de Talca lanzó el miércoles 27 de junio, el libro "Cosas al oído de Lulú", de la escritora talquina Marcela Albornoz.

Publicado por la Editorial Mosquito, la obra fue presentada por el profesor Dr. Javier Pinedo Castro, director del Instituto de Estudios Humanísticos "Juan Ignacio Molina" de nuestra casa de estudios, observando que en el libro, "hay mucho del amor adolescente o del primer amor o de la primera vez, circunstancias en que la sutileza de la autora es evidente para tratar temas de sumo delicados y en palabras que apenas señalan una dirección, que sugieren un momento, un retrato o una imagen. Una palabra para mostrar, no sólo el gozo, sino que también la culpa, el llanto, el ocultarse y el gran tema, siempre, cuánto dura el amor".

Con respecto de su libro, Marcela Albornoz señaló que "la poesía es también la voz de la piel en el lenguaje estético, expresión de las partes por el todo y en que el cuerpo es lo finito, lo que muere y que para no enterrar su ansiedad está la memoria donde se sostiene la poesía".

Universidad de Talca moderniza su proceso de adquisiciones

La Universidad de Talca, atendiendo la entrada en vigencia de la Ley N° 19.886: "Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios", y su reglamento, procedió a efectuar sus procesos de contratación de compras de bienes muebles y de prestación de servicios mediante el sistema de información Chilecompra. Paralelamente suscribió una alianza estratégica con el portal de compras www.Senegocia.Com, con el fin de dar una mayor y mejor fluidez a sus procesos de adquisiciones.

Se trata de un portal virtual de compras externo, que será el canal a través del cual, todas las unidades de la universidad, tanto presupuestarias -Facultades, Institutos, Escuelas y Departamentos- como las actividades extraordinarias -proyectos de investigación, post-gradados, entre otros- deberán efectuar las requisiciones y las compras de productos o servicios en contrato marco, por medio del referido portal.

Para esto, los usuarios, están siendo capacitados para facilitar la debida operatividad del procedimiento.

Claudio Zúñiga Bezart, Jefe del Departamento de Adquisiciones de la corporación, dijo, que los respectivos usuarios están siendo capacitados para facilitar la debida operatividad de este nuevo procedimiento de compra, que comenzó a implementarse el jueves 30 de junio. "Además de transparente y expedito, el portal es muy amigable por lo que los usuarios u operadores de cada centro de responsabilidad, rápidamente se van a encariñar con el", apuntó.



Organizan seminario sobre marco jurídico de la actividad minera

"Marco Jurídico de la Actividad Minera" se denomina el seminario que tendrá lugar el próximo 12 de julio, en el salón Diego Portales, del Campus Lircay, actividad organizada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca, la Sociedad Nacional de Minería, la secretaria regional ministerial de la cartera, y la Asociación de Mineros de la Región del Maule.

La cita que comenzará a las 16.00 horas será inaugurada por la decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Irene Rojas Miño. Entre los expositores figuran el vicepresidente de la Sociedad Nacional de Minería, Alberto Salas, quien expondrá sobre el tema "La Mediana y Pequeña Minería en Chile". Posteriormente, el asesor legal de la SONAMI, Juan Luis Ossa se referirá al tema "Régimen Jurídico de la Minería Chilena". Acto seguido, el académico Iván Obando, profesor de Derecho de Minería y Aguas de la Universidad de Talca, se referirá al tema "Minería y Medio Ambiente: Aspectos Legales".

El seminario será clausurado por el secretario regional ministerial de Minería, Marco Solorza; el presidente de ASominería del Maule, Claudio O'Ryan; el presidente de la SONAMI, Alfredo Ovalle y el presidente de la Asociación de Industriales del Centro, ASICENT, Slaven Agnic.

INSTRUCTIVO

Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios

Debido a la relevancia de esta materia, la Contraloría Interna ha estimado oportuno dar a conocer por este medio, a la Comunidad Universitaria, los principales aspectos normativos, que se encuentran contenidos en la Ley N° 19.886 y su Reglamento.

¿Qué tipo de contratos regula esta normativa?

Se encuentran sometidos a lo prescrito en la Ley N° 19.886 y su Reglamento, aquellos contratos que celebre la Universidad de Talca a título oneroso, para el suministro de bienes muebles, y de los servicios que se requieran para el desarrollo de sus funciones.

- Contrato de Suministro de Bienes Muebles.

Este tipo de contrato, tiene por objeto la compra o el arrendamiento, incluso con opción de compra, de productos o bienes muebles.

- Contrato de Prestación de Servicios.

Mediante esta figura jurídica, la Universidad debe contratar aquellos servicios que se requieren para el desarrollo de las diversas funciones de la Corporación.

¿Todo tipo de contrato de suministro y de prestación de servicios que celebre la Universidad queda sujeto a la normativa indicada precedentemente?

En esta materia cabe señalar que no todo contrato de suministro y de prestación de servicios que celebre la Universidad, queda sujeto a la Ley N° 19.886 y su Reglamento. Quedan excluidos:

- Contrataciones de personal reguladas por estatutos especiales.
- Contratos a honorarios que se celebren con personas naturales.
- Contratos efectuados de acuerdo con el procedimiento específico de un organismo internacional, asociados a créditos o aportes que éste otorgue.
- Contratos relacionados con la compraventa y transferencia de valores negociables o de otros instrumentos financieros.
- Contratos relacionados con la ejecución y concesión de obras públicas.

¿Cuáles son los procedimientos de contratación que puede utilizar la Universidad en esta materia?

Para adjudicar un contrato de suministro o de prestación de servicios, la Universidad, puede utilizar alguno de los siguientes procedimientos:

- Licitación o Propuesta Pública.

Es el procedimiento administrativo de carácter concursal mediante el cual la Administración realiza un llamado público, convocando a los interesados para que, sujetándose a las bases fijadas, formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará y aceptará la más conveniente.

Este procedimiento, es obligatorio cuando las contrataciones superen las 100 unidades tributarias mensuales (UTM). Excepcionalmente, es factible proceder a contratar mediante una licitación privada o un trato directo, en los casos que taxativamente señala la Ley N° 19.886 y su Reglamento.

- Licitación o Propuesta Privada.

Es el procedimiento administrativo de carácter concursal, previa resolución fundada que lo disponga, mediante el cual la Administración invita a determinadas personas para que, sujetándose a las bases fijadas, formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará y aceptará la más conveniente.

Tanto en el caso de la licitación pública, como privada, los procedimientos se deben efectuar íntegramente en el portal Chilecompra y con estricta sujeción a las bases administrativas y técnicas que las regulen; y, que han sido previamente aprobadas por el Vicerrector de Administración y Finanzas de nuestra Corporación.

- Trato o Contratación Directa.

Es el procedimiento de contratación que, por la naturaleza de la negociación que conlleva, deba efectuarse sin la concurrencia de los requisitos señalados para la licitación o propuesta pública y para la privada.

En este caso, siempre se requerirá de un mínimo de tres cotizaciones salvo en los casos de: emergencia, urgencia o imprevisto; si sólo existe un proveedor del bien o servicio; o, cuando por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato directo.

¿En qué casos fundados procede la Licitación o Propuesta Privada y/o el Trato o Contratación Directa?

La Licitación o Propuesta Privada y/o el Trato o Contratación Directa, proceden en los siguientes casos:

- Si en la licitación pública no se hubieran presentados interesados. En este evento procede la licitación privada y en subsidio, la contratación o trato directo.
- Si se trata de contratos que corresponden a la realización o terminación de un contrato que haya debido resolverse o terminarse anticipadamente, y cuyo remanente no supere las 1.000 UTM.
- En caso de emergencia, urgencia o imprevisto. Situación que debe ser previamente calificada por la Directora de Finanzas de la Universidad.
- Si sólo existe un proveedor del bien o servicio.
- Si se trata de convenios de prestación de servicios a celebrar

con personas jurídicas extranjeras que deben ejecutarse fuera del territorio nacional.

- Si se trata de servicios de naturaleza confidencial o cuya difusión pudiere afectar la seguridad o el interés nacional.
- Cuando por la naturaleza de la negociación, existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al trato directo.
- Cuando el monto de la adquisición sea igual o inferior a 100 UTM. En este evento procede de manera inmediata la contratación o trato directo.

En esta materia, la Universidad debe acreditar la concurrencia de la causal invocada, debiendo publicar en el portal Chilecompra, las resoluciones fundadas que autoricen la procedencia del trato o contratación directa o de la Licitación o Propuesta Privada, a más tardar dentro de las 24 horas de dictadas. Dichas resoluciones, salvo en el caso de emergencia, urgencia o imprevisto, son dictadas por el Vicerrector de Administración y Finanzas.

¿Qué son los Convenios Marco?

Los Convenios Marco, se constituyen en un procedimiento de contratación extraordinario, mediante el cual la Universidad procura condiciones más ventajosas para el suministro directo de bienes y/o servicios.

Dichos convenios, deben tener condiciones más ventajosas que los que ha celebrado previamente la Dirección de Compras y Contratación Pública.

Actualmente en nuestra Corporación existen dos Convenios Marco, que operan bajo el portal www.senegocia.com:

- Contrato Marco para adquisición de materiales de Oficina, con Librería Tucan de Talca.
- Contrato Marco para adquisición de insumos computacionales, con Comercial Rimal de Talca.

¿Existe algún deber de las Unidades de la Corporación y de la Universidad de planificar las contrataciones de bienes muebles y de prestación de servicios?

De acuerdo con la normativa vigente, tanto la Universidad, como las unidades que la componen, deben elaborar y evaluar periódicamente un plan anual de compras y contrataciones.

Lo anterior, sin duda favorece el correcto desarrollo de los procedimientos de contratación, específicamente en lo relativo al cumplimiento de plazos.

En este contexto, cabe indicar que cuando el monto de la contratación supera las 100 UTM y es inferior a 1.000 UTM, el llamado debe publicarse en el portal Chilecompra con una antelación de a lo menos 5 días corridos anteriores a la fecha de la apertura de las ofertas. Si el monto, es igual o superior a 1.000 UTM, el llamado debe publicarse con una antelación de a lo menos 10 días corridos.

Finalmente, cabe recordar que al Departamento de Adquisiciones le corresponde gestionar y administrar los procedimientos de contratación de bienes muebles y de prestación de servicios.

¿Hay obligación de la Universidad de utilizar medios electrónicos en sus procedimientos de contratación? ¿Existen excepciones a ello?

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 19.886, la Universidad de Talca debe utilizar única y exclusivamente los sistemas electrónicos o digitales que establezca al efecto la Dirección de Compras y Contratación Pública (Portal Chilecompra), para:

- Cotizar.
- Licitar.
- Contratar.
- Adjudicar.
- En general, para desarrollar todos los procesos de adquisición y contratación de bienes, servicios.

En este mismo orden de materias, la Universidad no puede adjudicar contratos cuyas ofertas no hayan sido recibidas a través de los sistemas electrónicos o digitales establecidos.

El principio señalado precedentemente, sólo tiene como excepción aquellos casos que el Reglamento autoriza desarrollar proceso de adquisición y contratación de manera distinta a lo mencionado precedentemente.

Excepcionalmente, pueden desarrollarse los procesos de contratación fuera del portal Chilecompra, en los casos de:

- Contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM
- Contrataciones directas, inferiores a 100 UTM con cargo a los recursos destinados a operaciones menores (caja chica).
- Contrataciones que se financien con gastos de representación.

Sin perjuicio de lo expuesto en el presente documento, tanto el Departamento de Adquisiciones como la Contraloría Interna quedan a disposición de la Comunidad Universitaria, para resolver aquellas dudas, inquietudes que se originen debido a la implementación del portal www.senegocia.com y de lo prescrito en la Ley N° 19.886 y su Reglamento.

JOHANN ALLESCH PEÑAILILLO
CONTRALOR

BIOTECNOLOGIA SILVOAGRICOLA

Centro de investigación busca transformarse en referente nacional

Una reunión de su consejo directivo sostuvo este miércoles en Rancagua el Centro de Investigación en Biotecnología Silvoagrícola (CIBS), que, auspiciados

por los gobiernos regionales de la Sexta y Séptima Región y el CONICYT, integran el INIA, la FIA y las universidades de Talca y Católica del Maule, con el

fin de desarrollar programas de investigación que beneficien al sector productivo agrícola regional.

Nadia Fontecilla, directora del organismo y aca-

démica de la Universidad de Talca, informó que durante el encuentro, que contó con la asistencia de los intendentes Jaime Hermosilla y Carlos Bravo, de

los rectores Dr. Álvaro Rojas Marín y Claudio Rojas Miño, además de los representantes del INIA y del FIA, se trataron entre otros temas, las líneas de investigación, contratos post-doctorantes y particularmente el Plan Estratégico del Centro para los próximos dos años.

“El objetivo es transformar este centro en un referente regional en el

tema de la investigación en biotecnología, más hoy en que los tratados de libre comercio nos abren las puertas hacia nuevos y más exigentes mercados”, dijo.

El CIBS, próximamente pondrá a disposición de los interesados una página web con información actualizada de los avances, metas y proyectos que vaya presentando el Centro.

EN TRES COMUNAS DE LA REGION

Ejecutan proyecto para establecer Catastro Digital de Viviendas

■ Iniciativa cuenta con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

La realización de un Catastro Digital de Viviendas para la Ordenación del Territorio en las comunas de Longaví, Retiro y Parral ejecuta la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Talca.

La iniciativa tiene por

objetivo disponer de información digital de las viviendas existentes en dichas comunas, que permita conocer detalladamente la situación de los servicios básicos, tanto para las viviendas localizadas en la zona urbana como en aque-

llas en áreas rurales, empleando para ello Sistemas de Información Geográfica (SIG). “La idea es que este proyecto permita generar un instrumento general de planificación que posibilite localizar y programar la inversión sectorial correspon-

diente” señaló el director del proyecto, profesor Dr. Carlos Mena Frau.

Según explicó, el proyecto comprende recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y tiene presupuestado elaborar una base de datos en for-

mato digital con apoyo de Sistema de Información Geográfica, que contenga las coberturas digitales de viviendas, red hidrográfica, curvas de nivel e incorpore la información de equipamiento básico de las viviendas en cada comuna, obtenida a través de una encuesta domiciliaria.

Añadió que el proyecto contempla la realización de una propuesta metodológica para los municipios involucrados en el proyecto, que permita establecer los mecanismos, procedimientos, períodos y responsables de la actualiza-

ción permanente de la información, tanto gráfica como alfanumérica, de las variables consideradas en la confección de la base de datos digital de cada comuna.

El proyecto tiene una duración de diez meses y en este contexto profesionales de las Secretarías de Planificación Comunal (SE-CPLAC) y de las Direcciones de Obras Municipales participaron desde miércoles pasado en una jornada de capacitación desarrollada en el auditorio de la Facultad de Ciencias Forestales de nuestra Universidad.

FONDECYT

Universidad de Talca se adjudica proyecto en Programa Anillos

■ La iniciativa posee un financiamiento anual de 150 millones de pesos por espacio de 3 años.

Con el proyecto “Ecuaciones Asociadas a Reticulados” el Instituto de Matemáticas y Física de la Universidad de Talca se adjudicó recientemente un nuevo proyecto Fondecyt, esta vez correspondiente a la convocatoria Anillos en Ciencia y Tecnología 2004, perteneciente al Programa Bicentenario en Ciencia y Tecnología.

La investigación de la Universidad de Talca fue una de las catorce favorecidas, de un total de 47 iniciativas que participaron de un complejo proceso de evaluación.

Es así como la evaluación de las 47 propuestas presentadas a concurso se hizo a través de pares y luego por un panel internacional de expertos. Posteriormente, y sobre la base de esos antecedentes, un Comité de Evaluación emitió una lista de proyectos se-



Profesor Dr. Ricardo Baeza director del proyecto “Ecuaciones Asociadas a Reticulados”.

leccionados. De ese modo se concentró el financiamiento en aquellas investigaciones que puedan contribuir de mejor forma al desarrollo de una economía basada en el conocimiento.

El proyecto adjudicado recibirá 150 millones de pesos anuales por tres años con un financiamiento total contemplado por Conicyt de hasta 450 millones de pesos.

De acuerdo a lo manifestado por el profesor Ricardo Baeza, director del proyecto adjudicado, la trascendencia del logro obtenido se manifiesta en la envergadura de la iniciativa, lo que viene a posicionar al Instituto de Matemáticas y Física como un referente a nivel nacional, además de fortalecer la imagen internacional de la Universidad de Talca, ya que –señala Baeza– “hay muchos matemáticos de renombre internacional colaborando con nosotros”.

Los académicos involucrados en el desarrollo del proyecto “Ecuaciones Asociadas a Reticulados” está conformado por Felipe Van Riejen, María Inés Icaza, Luc Lapointe, Sergei Trofimchuk, Manuel O’Ryan, Oteen Ryon-Hansen, Ana Cecilia de la Maza y como director del proyecto el profesor Ricardo Baeza.

La pintura desde una mirada femenina

Dos exposiciones simultáneas inauguró la Universidad de Talca en la Casa de la Cultura de Rancagua.

Con el título “El arte a través de la óptica femenina”, la muestra consiste en una exposición individual de la artista plástica talquina Patricia Figueroa y una puesta en escena colectiva que reúne los trabajos más destacados de las alumnas del Taller de Pintura que dirige la docente María Eugenia Donoso y que fueron inauguradas el miércoles en la Sala de Arte Contemporáneo y en la Sala Samuel Román, respectivamente.

María Inés Cruz, Minina Donoso, Patricia Figueroa, Eugenia Meza, María Livia Pettinelli y Patricia Schaffer son las creadoras que esta vez expresan su particular visión del arte a través de la pintura.

“Nos interesa difundir en la ciudad de Rancagua el quehacer artístico de estas talquinas que, con gran entusiasmo, dedican parte importante de su vida al estudio y puesta en la tela de sus particulares visiones del mundo”, expresó María Teresa Guerra, directora del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Talca.

Extienden plazo para postular a concurso Tesis Digitales

Hasta el próximo 15 de julio se extendió el plazo para postular a la segunda versión del exitoso certamen «Tesis Digitales», organizado por el portal Universia.cl y Fundación País Digital.

El premio final para la tesis ganadora es una beca en efectivo por tres millones de pesos para él o los alumnos autores, y el profesor guía de la investigación.

Los postulantes sólo deben inscribir su memoria de título, tesis de grado o seminario de título, en temas relacionados con el impacto de las tecnologías con la sociedad.

Los interesados deben ingresar sus datos en el sitio www.universia.cl/tesis-digitales.

«Tesis Digitales» es una instancia única en su tipo, porque es un estímulo directo a quienes se atreven a investigar en temáticas que son claves para que el país aumente la competitividad, educación y calidad de vida de los habitantes.

En la versión 2004, los ganadores fueron Elizabeth Suazo, Serlits Ruiz, Natalia Ruiz y Jonatan Carriel, todos alumnos de la Universidad de Concepción, por su investigación «Diseño de un sistema de evaluación de las competencias a desarrollar por los usuarios de las TIC’s».

Para obtener más informaciones hay que dirigirse a www.paisdigital.org y/o www.universia.cl